

última
pag. ¿ que es ?

De ALICIO GARCITORAL, en su obra INTERPRETACION DE ESPANA.
HISTORIA Y SOCIOLOGIA, Buenos Aires, 1935.

Primera Parte: El proceso histórico.

XVI. Desmembración política del mundo hispano y sacrificio pe-
ninsular. (1806 - 1833).

.....

Mientras tanto la autonomía de los núcleos americanos conso-
lidábase mediante la elección de autoridades totalmente propias,
y la adopción de determinaciones que implicaban un progreso por
el que los mismos españoles peninsulares estaban luchando en las
Cortes y con las armas en la mano, pues aunque una gran masa del
pueblo español se limitaba a luchar contra el invasor, enfebreci-
da por el amor patrio y por la tradición (léase, en gran parte,
la religión), crecía la minoría pensante y también armada que es-

peraba como premio a esta lucha un cambio de cosas cuyas bases preparaban los constitucionales. Pero los reveses padecidos en Rusia obligaron al emperador francés, ya prácticamente desalojado de España, a concederle a Fernando la libertad. A fines de marzo de 1814 entraba en España el que los españoles aclamaban con frenesí dándole el nombre de Deseado.

Fernando estaba indeciso con respecto a jurar la Constitución. La reacción peninsular, apoyada en la mayoría del país, instigaba al rey para que no jurase. Vacilaba Fernando, pero la caída de Napoleón le decidió a negarse a jurar, no admitiendo tampoco como bueno nada de lo realizado. La enloquecida masa, que desconocía la calaña del monarca y su vergonzosa actuación en el destierro, inicióse tras él, viéndose en él representada, y la Constitución y su obra pudieron considerarse vencidas.

En las provincias ultramarinas habíase llevado a cabo una lucha doble, aunque de poca importancia: los ejércitos fieles a las autoridades españolas intentaban dominar a los ejércitos de los núcleos, y dentro de éstos la minoría partidaria de la unidad enfrentábase con la mayoría partidaria de la secesión. La guerra civil había empezado en América cuando en la península se luchaba contra el invasor, y ahora, retirado y vencido éste en la península, iba a recrudecerse la guerra civil en América. De haber aceptado Fernando la Constitución, todos los núcleos hispanos, el peninsular y los ultramarinos, hubieran podido resolver con cierta facilidad sus problemas, reuniéndose bajo el monarca en una especie de confederación.

Todo dependía del rey, árbitro supremo, tanto por las enrevesadas circunstancias como por el amor que la casi totalidad de

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DE LA HABANA

los españoles peninsulares le tenían. Pero Fernando era de por sí el hombre menos apropiado para aquel transcendental momento, aparte de que la división existente tanto en la península como en Ultramar, división que afectaba a la libertad de cultos y a la forma de gobierno, contribuía a impedir una buena actuación del monarca. Respirando el aura popular favorable a su absolutismo, apoyado por los poderosos y empeñados representantes de esa reacción, y por todos cuantos se sintieron heridos en sus intereses por la obra constitucional, Fernando VII encabezó una repugnante persecución a tantos patriotas que con las armas, con el pensamiento, con la conducta, habían representado dignamente - siendo el polo opuesto el propio monarca - los intereses de todos los españoles y el porvenir e independencia de la nación.

Al mismo tiempo que una mayoría española se cebaba en la minoría progresista, se recrudeció la lucha con los separatistas americanos. Este predominio del absolutismo monárquico fué causa para que decididamente se confirmara la separación, y para que los nuevos ejércitos propiamente americanos cobraran el necesario brío para consolidar el nacimiento de las nuevas patrias. Por fortuna para ellas era allí más fácil liberarse del absolutismo y del poder eclesiástico que en la propia península, tanto porque en ésta tenía asiento la cabeza de la Corona-Estado como porque en América el bajo clero, divorciado del alto, ayudaba a la emancipación. Además pesaban ya sobre la península los designios de las potencias europeas que, reunidas en Viena, comenzaban una obra de restauración europea y monárquica, que implicaba atajar los derechos de los pueblos europeos por ver en tales derechos

una caída vertical de la jerarquía necesaria al orden.

Durante seis años (1814-1820) la península cayó en un brutal marasmo donde eran fanáticamente castigados todos aquellos que cada día se sentían más divorciados del estado de cosas triunfante. A pesar de los primeros momentos de triunfo, Fernando VII perdía poco a poco terreno, de modo tal que en esos seis años de reacción y retroceso tuvo que reprimir unos seis verdaderos conatos de sublevación contra el despotismo sin ilustrar que ahogaba a la nación. Mientras tanto en América, repeliendo la amenaza de la tiranía, nacían al mundo nuevas naciones bajo la guía de grandes españoles americanos tales como San Martín, Bolívar, Sucre, Santa Ana y otros, en los cuales sin duda alguna tuvo que influir no poco el radiante papel de un Napoleón, aun cuando en aquellos hombres se sobrepusiera su sentimiento americano, su deber y su calidad de hombres del siglo XIX.

La situación europea contribuía al nacimiento de aquellas naciones, pues las potencias, interesadas en sostener los derechos de las monarquías, recelaban demasiado unas de otras como para que ese interés fuera demasiado eficaz más allá del océano. Por otra parte Inglaterra estaba interesada comercialmente en el nacimiento de dichas naciones, y así, defendía en Europa una política, la representada por la Santa Alianza (1815), mientras defendía otra en América con vistas a sus relaciones comerciales. Entre ambas políticas afirmábase Inglaterra con su vieja organización política, atajando en los pueblos lo que consideraba imprescindible para ella, y facilitando en América lo que obstaculizaba en Europa. Así, la península hispana resultó la víctima

de esta represión europea que permitía a la vez ^{la} secesión americana. La Santa Alianza vigilaba para que Fernando VII pudiera afirmar su repugnante opresión sobre un pueblo que no sólo no era responsable de las convulsiones europeas, sino que además de ser la gran víctima era quien, merced a numerosos sacrificios, había facilitado la caída de Napoleón, pues el ejemplo español había prendido admirablemente en la atacada Rusia así como en los demás pueblos desengañados por la actuación del jefe francés.

En España resistíase a Fernando VII, creciendo ya aquella minoría progresista, y dividiéndose el país en una enorme masa blanda, apegada a ciegas a la tradición católica, y en una minoría cada vez más fuerte, inteligente y activa, partidaria de la Constitución (aunque sin atreverse a pensar en castigar a Fernando); y al mismo tiempo crecía la resistencia a combatir a los hermanos americanos. La guerra contra aquellas nuevas naciones no era popular, sino impuesta por la monarquía, que seguían encontrando en las propias tierras americanas elementos civiles y militares partidarios de la unidad bajo el monarca, poniéndose, pues, sabiéndolo o sin saberlo, del lado del absolutismo iletrado que agobiaba a la sacrificada península, a cuyo sacrificio por la Independencia correspondían el soberano y su partido con tremenda crueldad. Era natural que las sociedades secretas trabajaran, al igual que en Europa y en América, con gran fervor, y así, en enero de 1823 triunfaba la rebelión contra Fernando y el estado de cosas, al sublevarse las tropas preparadas para ir a combatir a los hermanos de América. La significación de esta sublevación encabezada por Riego, fué, pues, doble. A pesar de las dificultades de los primeros momentos la sublevación cundió, y en medio del alborozo

español (incluidas masas no constitucionales pero ya ahitas del fernandismo y arrastradas por el entusiasmo de los demás), el monarca tuvo que jurar, en marzo del mismo año, la Constitución de Cádiz.

.....

Así, pues, la situación fué atacada por fuera y por dentro, y frente a un constitucionalismo desunido y minado por él mismo volvió a alzarse la reacción, fuerte y unida, entendiéndose ya con los representantes europeos de la defensa monárquica, con la Santa Alianza, a la que la monarquía española se había adherido en 1817. Europa decidióse a intervenir y, en efecto, en abril de 1823 pasaba la frontera pirenaica un ejército francés de cien mil hombres. El ejército apenas encontró resistencia, mientras que las Cortes, los liberales, los organismos del Estado y - a la fuerza - el rey y su Casa se replegaban en el Sur, en Sevilla y luego en Cádiz. Nada hubo que recordara el alzamiento nacional frente a las tropas napoleónicas, prueba de que en la lucha por la Independencia habíase mezclado la fe que aún se tenía en los buenos caminos de la tradición, y prueba también de la honda división de los españoles en el momento del nuevo avance francés. La Francia que hollaba por segunda vez en el siglo el suelo español, era la Francia monárquica y católica, y los invasores fueron homenajeados - quizá con secreto afán de eludir la vergüenza - con el remoquete de hijos de San Luis, es decir, soldados del trono y del altar. La nación presentóse inerme porque, repetimos, estaba dividida, y porque el rey volvía a ser el árbitro de la nación, consecuencia de no haberlo castigado de firme, siguiendo el ejem-

plo de la Francia revolucionaria. Venciendo la escasa dificultad puesta por las tropas fieles a las Cortes, el ejército de la Santa Alianza hizose cargo de la persona del monarca que, libertado en Cádiz por los propios diputados, acudió al Puerto de Santa María. Habíase comprometido con su firma a no perseguir a los liberales, que ya embarcaban rumbo al exilio, y hasta a defender el liberalismo, pero ese compromiso desapareció apenas el monarca se encontró bajo el amparo de las fuerzas extranjeras y en manos de los grupos reaccionarios que pretendían ir más allá que el propio Fernando VII.

Los constitucionales y liberales quedaban vencidos, víctimas de su buena fe, de su desunión, de sus poco prácticas exageraciones - pues cayeron en el error de desconocer la fuerza de la oposición -, y de la falta de energía para tomar verdaderas decisiones, cayendo en el mal de excitar al enemigo sin despojarle de sus armas. Quedaban vencidos tanto por el monarca y por la Santa Alianza como por aquella gran masa de españoles que no se sentían representados por las minorías ahora camino del exilio, de la prisión y del patíbulo. La reacción comenzada en 1823 fué tan bárbara, tan sangrienta, tan reaccionaria, que no tenía par en la tradición que el monarca y sus sostenedores decían representar. La nación española empezaba a dar uno más de sus tremendos bandazos. A la exageración constitucional, más palabrera que de hechos, y por lo tanto débil, hija de la exageración fernandina de 1814-1820, sucedía la exageración terrorista que iba a durar, aunque merman-

do paulatinamente, nada menos que diez años, hasta 1833.

.....

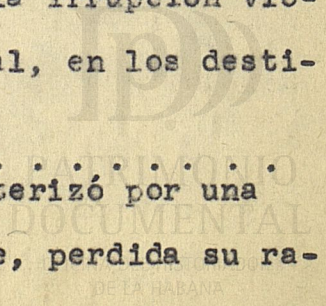
La primera reacción de Fernando VII y los viejos intereses y fuerzas espirituales [frente a la independencia de América], fué tan grande, que la propia Europa, cómplice de ellos, se horrorizó. Durante diez años triunfó en España un absolutismo desconocido y que nada tenía que ver con la tradición española de monarquía aliada al pueblo, de Cortes y de equilibrios jurídicos; y que además estaba en pugna con los derechos de una nación, por tenerlos y por haberse sacrificado tanto por la Independencia, por el rey y por esos derechos. Ese absolutismo tuvo, no obstante, que irle dejando paso al crecimiento y progreso españoles, de una España que a pesar de tantos sacrificios sabía renacer constantemente de su propio dolor, y ahora con un vigor y crecimiento nacionales que la empezaban a remontar por sobre las últimas décadas.

XVII. La lucha por la reorganización. (1812 - 1917).

La guerra de la Independencia había significado algo de suma importancia, algo que iba a dominar sobre el espíritu tradicional que había inflamado a los luchadores: y fué la irrupción violenta del pueblo español, de toda la masa nacional, en los destinos nacionales. . .

... esa lucha por la reorganización se caracterizó por una lucha a brazo partido con todo el peso muerto que, perdida su ra-

57



zón de influir, persistía en dirigir la vida nacional, lucha tremenda y lenta, necesariamente lenta, desde el predominio de masas fernandinas al equilibrio entre masas tipo fernandino y minorías contrarias grandes, siguiendo hasta que la supervivencia del pasado pasara a ser la minoría, y mayoría toda la multitud de conciencias, por desgracia a veces un tanto confusas, que laboraban por esa reorganización...

.....

8 Segunda Parte: La enseñanza orientadora.

VI. Sobre la tradición.

.....

...Salvo rarísimas excepciones (algún rey del medioevo, el caso inmoral de Carlos IV - María Luisa - Godoy, el absolutismo terrorista de Fernando VII, la inmoralidad y camarillas de Isabel II y las extralimitaciones de Alfonso XIII), los monarcas peninsulares fueron ejemplo moral y de servicio...

XI. Repaso a los siglos XIX y XX.

.....

...En España no se daba ni podía darse una revolución de éstas que, como las de Inglaterra en el siglo XVII, y la de Francia en el XVIII, conmoviera los cimientos ya no sólo sociales, que

prácticamente conmovidos estaban, sino históricos, porque quería- se realizar la necesaria conmoción sin atacar la esencia de la monarquía ni los derechos de la Iglesia. Esto fué mal comprendido por monarquía e Iglesia, y los liberales siguieron quedando a me- dio camino: el miedo a ajusticiar a Fernando VII permitió que pa- sara la merecida ocasión de hacerlo. Pesaba mucho sobre los espa- ñoles el prestigio monárquico que, como sabemos, tan hondas y jus- tificadas raíces tenía en España, sin advertir que la monarquía no respondía ya al viejo concepto monárquico español, de la misma manera que la Iglesia no correspondía a la antigua Iglesia espa- ñola. . . .

.....

El pueblo en armas tenía que constituirse en Cortes fatalmen- te, pues en realidad la monarquía había quebrado por responsable y ausente; pero la situación de las Cortes era curiosa: seguir el progreso con miedo a los excesos del progreso, y sin grandes masas a favor de su labor legislativa. . . .

Hasta que las grandes torpezas de Fernando VII fueron hacien- do caer la venda de los ojos a la masa dócil a las directrices clericales (y aún así el equilibrio de seudotradición y libera- lismo no llegó hasta mediados del siglo), para esa masa el dere- cho divino no implicaba absolutismo, y en realidad tal era la ver- dadera tradición monárquica española en que el rey era el primer servidor, un juez, una conciencia nacional y hasta un ejemplo. Era una gran mayoría hecha a un pasado fuerte y que no advertía bien el cambio de los tiempos, ni cómo la monarquía había dejado

de ser lo que era debido a haber antepuesto (en casi toda Europa) los intereses dinásticos a los nacionales. Esa masa creyó en Fernando VII como monarca que venía a limpiar la suciedad del trono español, y la Iglesia vió en este mismo monarca el instrumento, más apto y decoroso que su padre, para rectificar las orientaciones de Carlos III. Y contando con una mayoría que no se percataba del cambio de los tiempos, la Iglesia no admitía la emancipación clerical de grandes sectores nacionales. La monarquía tradicional había sido el resultado de una sociedad secular, pero no una imposición; y ahora la monarquía pretendía imponerse, no adaptarse a la evolución de la sociedad española.

Fernando VII dejó pronto de ser el ídolo de las masas populares porque se advirtió que no era el juez que se creía, y ello gracias a las luchas y sacrificios de la minoría liberal; y de poco le sirvió al poder eclesiástico este monarca, ya que su servilismo (en realidad servilismo mutuo) sólo sirvió para provocar reacciones nacionales que duraron desde 1815 hasta 1833, año de la muerte del rey. La Iglesia defendiéndose frente a los avances del liberalismo (liberalismo, primera etapa de la Democracia), y las masas creyendo de buena fe que la monarquía seguía siendo lo que había sido, resultaron paladines de un absolutismo muy superior al de otros siglos, en que en realidad no había sido tal, y muy repugnante éste dados los tiempos y el derecho de un pueblo que desde 1808 a 1814 había asumido todas las funciones vitales mientras el monarca se humillaba ante el invasor. La Iglesia, acorralada por los tiempos, siguió en sus trece, no comprendiendo que así iniciaba un divorcio entre ella y las masas populares, las

cuales empezaron a separarse de sus pastores a partir de la muerte de Fernando VII, al quedar al descubierto la desagradable realidad de la primera guerra carlista, y cuyo divorcio adquirió equilibrio entre masasseudotradicionales y progresistas a mediados de siglo, como dijimos..

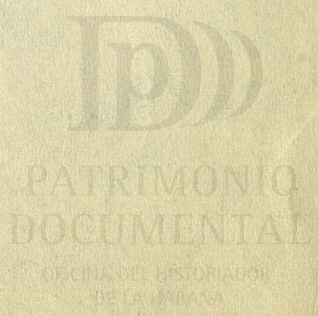
Es sorprendente el parecido de 1931-1936 con la etapa 1820-1823 (y también con la de 1873-1874), ... A continuación de la etapa constitucional de 1820-23 tuvo lugar la nueva y vergonzosa invasión francesa (de esa Francia falsamente paladina de la libertad), y a continuación de 1936 una guerra terrible con intromisión del extranjero. A la reposición de Fernando VII como rey absoluto siguió una década de terrible represión y terrible represión con absolutismo siguió a la caída de la en realidad inédita segunda República. . .

Toda la reorganización nacional del siglo XIX se caracteriza por falta de voluntad creadora salvo en las primeras décadas de mayoría clerical y monárquica de tipo absolutista. En realidad, y a partir de 1833, ningún sector nacional da la impresión de estar seguro de lo que quiere y de sus medios; y simplemente era porque, como ya hemos dicho, la etapa española no se adaptaba a la marcha del mundo, y los españoles, siempre en círculos viciosos, no acababan de tener fe en las orientaciones sociales y políticas del siglo. Si la reacción clerical se hubiera limitado a sus temores, hubiera cabido una inteligencia, pero ésta no campeaba en aquel campo, y a su natural prudencia ante los nuevos rumbos uniése un

PATRIMONIO DOCUMENTAL
 OFICINA DEL HISTORIADOR
 MADRID
 a ov

desesperado afán de conservar a España para la Iglesia, a todo trance, y contra todo lo que representara progreso, libre examen, ciencia, si todo ello no se sometía; por eso hablamos, en el capítulo oportuno, de la decadencia eclesiástica en dicho siglo. En el otro lado se sucedieron muchas fallas, como la entronización del ejército, la falta de coraje para tratar a Fernando VII, la ocasión perdida de 1868, el no apoyarse en la renovación popular para afirmar la Restauración y la Regencia, única posibilidad de que las instituciones tuvieran sangre verdaderamente nacional.

.....



X 117
8

/Juicios sobre Fernando VII/

De Alicia Garcitoral, en su obra Interpretación de España. Historia y Sociología, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1945, 383 p. :

166

167 a 170

171 a 172

173 Empezando así : La primera reacción de Fernando VII y los viejos intereses y fuerzas espirituales /frente a la independencia de América/, fue tan grande, etc.

(Primera Parte : El proceso histórico XVI. Desmembración política del mundo hispánico y sacrificio peninsular. 1806 - 1833)

175 ... 176

(Primera parte. XVII. La lucha por la reorganización. 1812- 1917)

298

(Segunda Parte : La enseñanza orientadora. - VI. Sobre la tradición)

346

359

359 a 360

360 (con ...) a 361

361 a 362

(Segunda Parte. XI. Repaso a los siglos XIX y XX)